24407

REAL DECRETO 24:6/1979, de 29 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Martín Alonso.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infanteria, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de septimbre de mil novecientos setenta y puevo. cientos setenta y nueve,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infanteria, con antigüedad de veintitres de septiembre de mil no-vecientos setenta y nueve, al Coronel de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Martín Alonso, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

ORDEN de 19 de septiembre de 1979 por la que pa-sa a honorario, en la Escala Honorifica Militar de Ferrocarriles, el personal que se cita. 24408

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto número 2289/ 1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212), continúan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorario, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada Escala, el personal que se cita a continuación:

Capitán don Luis Espinar Casse. Teniente don José María Cañas Rizo. Teniente don Daniel Revuelto del Río. Subteniente don Baller nevuello del Rio. Alférez don Francisco Serrano Halcón. Subteniente don Andrés Fernández Sánchez. Subteniente don Salvador Ortega Díaz. Brigada don Sabino Zazo Rodríguez.

Madrid, 19 de septiembre de 1979.

RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

24409

ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se dis-pone cese en el cargo de Subdirector general de Clases Pasivas don Luis Reymundo García-Plaza

Ilmo, Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, a petición propia, en el cargo de Subdirector general de Clases Pasivas en la Dirección General del Tesoro don Luis Reymundo García-Plaza —A01PG651—, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro.

24410

ORDEN de 8 de octubre de 1979 por la que se dis-pone cese en el cargo de Subdirector general de la Deuda Pública don José Antonio Fernández Gui-

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general

de la Deuda Pública de ese Centro directivo don José Antonio

Fernández Guijarro, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D.. el Subsecretario de
Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro.

ORDEN de 8 de octubre de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Clases Pasivas a don José Antonio Fernández Guijarro. 24411

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el aparanno. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y a propuesta de esa Dirección General, tengo a bien nombrar a don José Antonio Fernández Guijarro, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad —A04HA152—, Subdirector general de Clases Pasivas de esa Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de
Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo, Sr. Director general del Tesoro.

MINISTERIO DEL INTERIOR

ORDEN de 1 de septiembre de 1979 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cu^erpo don Fructuoso Sanz Ramos. 24412

Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 4º3 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Fructuoso Sanz Ramos, con antigüeda y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1979, quedando escalafonado a continuación de don Tomás Lucena Valero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 1 de septiembre de 1979 — P. D. el Director de la

Madrid, 1 de septiembre de 1979.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo Sr Director general de la Seguridad del Estado.

ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don 24413 Emilio Pallarés Méndez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo don Emilio Pallarés Méndez, con antigüedad de 14 de septiembre de 1979 y efectos administrativas de 1 de cetubre siguiente que dendo escalaforado de serviciones. trativos de 1 de octubre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Fructuoso Sanz Ramos.

Lo digo a V. E. pera su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Exemo, Sr. Director de la Seguridad del Estado.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del 24414 Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia primera del Cuerpo de la Po-licia Nacional don Rodrigo Prieto Morán.

Exemo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 9 de septiembre de 1979 en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Rodrigo

Prieto Morán, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del 24415 Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policia Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policia Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que

corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto
Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Pedro Gabaldón García. Fecha de retiro. 26 de octubre de 1979.

Policia primera don Epigmenio Fernández Ferreras. Fecha

de retiro: 9 de octubre de 1979. Policía don Manuel Banderas Orejas. Fecha de retiro: 3 de octubre de 1979.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del 24416 Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Joaquín Asensio Rodriquez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Joaquín Asensio Rodríguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guardo a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Albertio Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del 24417 Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Alfonso González Varela.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reg.amentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Alfonso González Varela, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid. 17 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo, Sr. General Inspector de la Policia Nacional.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cu^erpo de la Policía Nacional don Francisco Medina Serrano. 24418

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la

edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes seña-lan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente des-tino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Francisco Medina Serrano, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo ligo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 17 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Exemo. Sr. General Inspector de la Policia Nacional.

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Saturnino Roque González. 24419

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes sena dual regiamentaria que las disposiciones regales vigentes ser fialan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policia primera del Cuerpo de la Policia Nacional don Saturnino Roque González, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 17 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional,

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Arma-24420 da don Baudilio Rubio Barroso.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 29 de octubre de 1964.

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Baudilio Rubio Barroso, el cual causó bajo definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, el día 10 de 1952.

de julio de 1962. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Exemo. Sr General Inspector de la Policía Nacional.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santan-der por la que se hace público el nombramiento de Capitán de la Marina Mercante del Organismo. 24421

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de la oposición libre para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante de la plantilla de personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 1978;

junio de 1978;
Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado por unanimidad nombrar para diche plaza a den José Antonio Ruiz González (fecha de nacimiento. 4 de abril de 1939. Número de Registro de Personal: T26OP-03A008P), nombramiento que ha sido aprobado por Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 28 de mayo de 1979.

Santander, 17 de septiemb e de 1979.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.

mendi.